

**Acta de la V Reunión del  
Consejo de Ministros del  
Sistema Mesoamericano de Salud Pública (CM-SMSP)  
Ciudad de Panamá 6 de diciembre 2013**

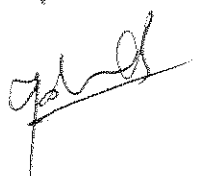
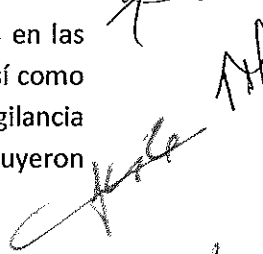
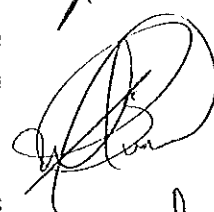




Reunidos en la Ciudad de Panamá el 6 de diciembre de 2013, los miembros del Consejo de Ministros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (CM-SMSP): Dr. Javier Díaz, Ministro de Salud de Panamá; Dr. Félix Bonilla, Designado Ministerial del Ministerio de Salud de Panamá; Dr. Pablo Marín, Ministro de Salud de Belice; Dr. Wilfredo Hidalgo, Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social de República Dominicana; Dr. William Sandoval, Viceministro Administrativo de Salud de Guatemala; Dr. Adolfo Ortiz, Viceministro de Salud de Costa Rica; Dr. José Salvador Pineda, Viceministro de Salud de Honduras; Dra. Ana Isael Nieto, Directora Programa Nacional ITS/VIH/SIDA, Designada Ministerial del Ministerio de Salud de El Salvador; Dr. Cuauhtémoc Mancha, Director General Adjunto de Programas Preventivos del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, Designado de la Secretaría de Salud de México; Dr. Julio Valdés, Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA); Lic. Huitzilihuitl Herrada Pineda, Director General Adjunto de Desarrollo Humano-Social y Sustentable de la Dirección General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica de México; Dra. Emma Iriarte, Secretaria Ejecutiva de la Iniciativa Salud Mesoamericana 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Federico Hernández, Representante de la Organización Panamericana de la Salud en Panamá.

**CONSIDERANDO**

Que en cumplimiento del Reglamento del SMSP, el Dr. Julio Valdés, Secretario Ejecutivo del COMSICA, en representación del Secretariado del SMSP, verificó el quórum necesario para llevar a cabo la Quinta Reunión del Consejo de Ministros del Sistema.

Que con base en el acuerdo 3 de la IV Reunión del Consejo de Ministros del SMSP en el que se aprueba la modificación al Artículo 12 del Reglamento relacionado con el período de ejercicio de la Presidencia Pro Témporte que se extiende de 6 a 12 meses.

Que el SMSP cuenta con una primera fase orientada a diseñar intervenciones focalizadas en las siguientes áreas prioritarias para la región: salud materno-infantil, vacunación, nutrición así como malaria y el dengue. Asimismo, se definieron dos ejes transversales orientados a atender vigilancia epidemiológica y el fortalecimiento de los recursos humanos. En una segunda fase, se incluyeron



las siguientes áreas temáticas: enfermedades crónicas no transmisibles, seguridad vial, salud mental, VIH-SIDA.

Que los planes maestros mencionados, son una herramienta para el funcionamiento del Sistema Mesoamericano de Salud Pública.

### RESUELVE

#### Definición de los temas prioritarios

1. Instruir al Secretariado del SMSP y a los Puntos Focales temáticos designados por país, a trabajar en la actualización (o elaboración) de planes maestros en Seguridad Vial, Atención Primaria en Salud Renovada y Dengue que derive en entregables a los mandatarios en la XIV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla a celebrarse en el año 2014.
2. Instruir al Secretariado del SMSP a preparar el programa de trabajo para la elaboración (actualización) de los planes maestros, que incluya reuniones técnicas de consulta, a realizarse en el primer semestre del 2014.
3. Solicitar a las Autoridades de Salud la designación o, en su caso, ratificación de los puntos focales técnicos sobre los temas Seguridad Vial, Atención Primaria en Salud Renovada y Dengue.

#### Avances de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015

4. Dar por recibido el informe presentado por la Secretaria Ejecutiva de la SM2015.
5. Agradecer la actualización proporcionada por la Dra. Emma Iriarte, Secretaria Ejecutiva de la SM2015 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y destacar el compromiso de las autoridades/países mesoamericanos de reforzar la ejecución de los proyectos de la SM2015.
6. Solicitar el apoyo de los Ministerios de Salud para agilizar los procesos de adquisición de los insumos aprobados.

Dado en Ciudad de Panamá el 6 de diciembre de 2013.

Panamá  
Dr. Javier Díaz,  
Ministro de Salud

Belice  
Dr. Pablo Marín,  
Ministro de Salud

República Dominicana  
Dr. Wilfredo Hidalgo,  
Viceministro de Salud Pública y Asistencia  
Social

Guatemala  
Dr. William Sandoval,  
Viceministro Administrativo de Salud

Costa Rica  
Dr. Adolfo Ortiz,  
Viceministro de Salud

Honduras  
Dr. José Salvador,  
Viceministro de Salud

El Salvador  
Dra. Ana Isael Nieto,  
Designada Ministerial del Ministerio de Salud



M xico  
Dr. Cuauht moc Mancha,  
Designado de la Secretar a de Salud de M xico

Colombia

Dr. Fernando Ru z,  
Viceministro de Salud P blica y Presentaci n de  
Servicios

Dr. Julio Cesar Vald s,  
Secretario Ejecutivo de  
COMISCA

Lic. Huitzilhuij  Herrada,  
Secretar a T cnica del  
Proyecto Mesoam rica